



Con el propósito de fomentar el pensamiento crítico, la argumentación estructurada y el análisis reflexivo del estudiantado, a través de una sana competencia que promueva la diversidad de ideas, el desarrollo de habilidades de comunicación y toma de decisiones. En el marco del 45 aniversario de su creación

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

Al alumnado de las instancias educativas del Colegio al

VII CONCURSO ESTATAL DE DEBATE

BASES

FASE INTERNA

I. DEL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA

- Cada Instancia Educativa del COBAQROO (Planteles, EMSaD y CSAI) conformará un Comité Organizador que se encargará de la realización del evento, teniendo como fecha límite el **viernes 5 de septiembre de 2025**.
- El Comité Organizador tendrá la responsabilidad de designar al H. Jurado Calificador.

II. DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar estudiantes inscritos en la instancia educativa que cursen 1°, 3° y 5° semestre, del periodo escolar 2025 B, de los planteles, EMSaD y CSAI.
- El participante deberá estar asesorado por un docente adscrito a la instancia educativa, siendo responsabilidad de las autoridades académicas de la Instancia Educativa verificar la organización y/o coordinación de las asesorías.
- Cada instancia educativa se encargará de registrar a un representante en la fase de zona, de acuerdo a los resultados de su proceso de selección interna.

III. DE LAS INSCRIPCIONES

- Quedan abiertas las inscripciones a partir de la publicación de la presente convocatoria, siendo la fecha límite la que cada instancia educativa señale, de acuerdo a la fecha para la realización del evento.



FASE DE ZONA

I. DEL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA

- Cada coordinación de zona será responsable de establecer el día y la sede para la realización del evento con las instancias educativas correspondientes, teniendo como fecha límite el **viernes 12 de septiembre de 2025**. Se deberá notificar al Departamento de docencia y apoyo académico, al correo depto_docencia@cobaqroo.edu.mx, la fecha determinada para la realización del evento.
- Es responsabilidad de cada sede, la organización y logística del evento; así como de la conformación del H. Jurado Calificador.
- Debe seleccionarse a los **DOS MEJORES RESULTADOS** de cada una de las zonas, quienes participarán en la fase estatal. Deberá notificar estos resultados a las tardar el **miércoles 17 de septiembre** al Departamento de docencia y apoyo académico, al correo depto_docencia@cobaqroo.edu.mx.
- Los gastos de participación en esta etapa deberán ser cubiertos por cada instancia educativa.

II. DE LOS PARTICIPANTES

- Podrá participar un(a) alumno(a) de cualquiera de las instancias educativas del COBAQROO (Planteles, EMSaD y CSAI) inscrito en 1°, 3° y 5° semestre, del periodo escolar 2025 B.
- Los participantes al momento de concursar se presentarán con el uniforme escolar de su Instancia Educativa y deberán identificarse con su credencial vigente del COBAQROO.
- Cada participante deberá estar asesorado, previo al evento, por un docente adscrito a la instancia educativa, siendo responsabilidad de las autoridades académicas de la Instancia Educativa verificar la organización y/o coordinación de las asesorías.
- Cada participante se presentará en el lugar sede, acompañado por el docente asesor registrado por la Instancia Educativa, al cual deberá permanecer con el alumno hasta el término del evento. En caso de contar con un asesor externo, como parte del proceso de preparación establecido por el docente asesor y avalado por las autoridades académicas de la Instancia Educativa, solamente tendrá injerencia en la instancia educativa previa al evento.



III. DE LAS INSCRIPCIONES

- Quedan abiertas las inscripciones a partir de la publicación de la presente convocatoria, siendo la fecha límite tres días antes de la realización del evento en la fecha que la coordinación de zona notifique. Deberán enviar la cédula de inscripción al plantel sede que designe la coordinación de zona.

IV. DEL JURADO CALIFICADOR

- El Jurado Calificador será designado por el Comité Organizador del Evento. Debe estar integrado por tres personalidades externas al Colegio, que cuenten con reconocida y acreditada trayectoria académica que avale su veredicto. EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.
- Los instrumentos de valoración y los expedientes del Jurado Calificador deben ser enviados a la Dirección Académica máximo cinco días antes de la realización del evento al correo Debate2025COBAQROO@gmail.com



FASE ESTATAL

I. DEL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA

- Se llevará a cabo el **jueves 13 de noviembre del 2025** a las 10:00 horas en la sede que determine el comité organizador.
- Los gastos de participación en esta etapa deberán ser cubiertos por cada instancia educativa.

II. DE LOS CONCURSANTES

- Participarán los **DOS MEJORES RESULTADOS** de cada una de las zonas, quedando de la siguiente manera: dos representarán a la zona norte, dos a la zona centro y dos a la zona sur.
- Cada participante al momento de concursar se presentará con el uniforme escolar de su Instancia Educativa y deberán identificarse con su credencial vigente del COBAQROO.

III. INSCRIPCIONES

- El registro de los/las participantes representantes de cada zona, es responsabilidad de la instancia educativa donde está cursando sus estudios, y debe realizarlo a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/BhAWNMePFB5i5wMi9>
- Cada participante deberá subir en un solo archivo PDF, una cuartilla mínima de la investigación de cada uno de los temas a disertar, los cuales deben incluir las referencias consultadas.
- Una vez concluido el registro en el formulario recibirá a través del correo electrónico registrado la confirmación de su inscripción.

IV. DEL JURADO CALIFICADOR

- La Dirección General del COBAQROO convocará al Jurado Calificador, el cual estará integrado por tres personalidades de amplio reconocimiento académico, cultural y social en la entidad. EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.
- Los instrumentos de valoración serán dados a conocer a los participantes a partir de su registro en la Fase estatal a través del correo depto_docencia@cobaqroo.edu.mx



V. DE LA MECÁNICA DEL EVENTO

- La participación se regirá por los métodos y técnicas del debate parlamentario, es decir cada participante tendrá la oportunidad de expresar sus ideas, ya sea a favor o en contra de determinada temática o situación.
- Se desarrollará por rondas de dos contendientes, quienes contarán con tres intervenciones alternadas de la siguiente manera: cada participante realizará su disertación en un tiempo máximo de 4 minutos, con un tiempo de réplica de 3 minutos y un derecho a contrarréplica de 3 minutos.
- Para el desarrollo óptimo del evento se asignará un moderador, quien regula el tiempo de participación de los contendientes, y un secretario, quien toma nota de lo más relevante y elabora las conclusiones de los temas desarrollados.
- En la junta previa al inicio del concurso se realizará un sorteo para determinar el orden de participación y el participante a confrontar. En caso de existir un número impar de participantes, se realizará un debate de tres personas, en el cual dos de ellas tendrán la misma postura.
- Previamente al inicio de cada ronda del debate, el moderador llamará a los participantes para realizar el sorteo del tema a disertar y de la postura que corresponda. Enseguida, deberán prepararse para defender la postura a favor o en contra. La postura a favor expondrá en primer lugar.
- El moderador avisará a los equipos un minuto antes de que se acabe el tiempo de cada ronda, mediante sonidos o imágenes.
- Durante todo el concurso, los participantes deberán conducirse de forma respetuosa y evitar alusiones y/o ataques de carácter personal.
- El alumno(a) que obtenga el puntaje más alto de acuerdo al veredicto del H. Jurado calificador de la primera ronda, será quien participará en la SEGUNDA RONDA.
- Se declarará ganador del VII Concurso Estatal de Debate al alumno(a), cuyo desempeño, refleje el mayor puntaje obtenido en la SEGUNDA RONDA del debate de acuerdo al veredicto del H. Jurado calificador.

VI. DE LOS TEMAS A DESARROLLAR

- La inteligencia artificial en la educación, ¿una herramienta de apoyo o un riesgo para el aprendizaje?
- Las redes sociales y la salud mental ¿aliadas o enemigas de la juventud?
- El cambio climático ¿responsabilidad individual o compromiso gubernamental?
- Influencers en la sociedad ¿agentes de cambio positivo o modelos de conducta perjudicial?



- El bullying en las escuelas ¿falla del sistema educativo o responsabilidad individual?
- La presión social ¿elemento de motivación o coacción a la juventud?
- Espacios comunitarios ¿promotor de la interacción social o espacios de riesgo?

VII. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

El jurado calificador será el encargado de evaluar los siguientes aspectos:

- Dominio del tema
- Lógica de la exposición
- Capacidad retórica
- Confrontación
- Uso adecuado del tiempo

Nota: En caso de no respetar los tiempos en cada intervención se penalizará con 1 punto restado al puntaje final.

VIII. DE LA PREMIACIÓN EN LA FASE ESTATAL

- Todos los concursantes, estudiantes y docentes, recibirán constancias de participación.
- El **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR** de la segunda ronda recibirán:
 - Reconocimiento para el alumno(a) y el docente asesor.
 - Cada alumno/a recibirá un premio en especie determinado por el COBAQROO.

IX. TRANSITORIOS

- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador

Chetumal, Quintana Roo a mayo de 2025



CÉDULA DE INSCRIPCIÓN

FASE DE ZONA

INSTANCIA EDUCATIVA:	
NOMBRE DEL DOCENTE ASESOR (A):	
TELÉFONO:	CORREO INSTITUCIONAL:
NOMBRE DEL ALUMNO(A):	
SEXO:	EDAD:
TELÉFONO:	CORREO INSTITUCIONAL:
NÚMERO DE MATRÍCULA:	SEMESTRE/GRUPO:
LUGAR Y FECHA:	

Nombre y Firma del
participante

Nombre y firma del
Director(a) o Coordinador(a) de la
Instancia Educativa

Nombre y firma del asesor(a)

Sello de la instancia educativa